

Guayaquil, 24 de Marzo del 2006

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MARFA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumpla con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, que he examinado el Balance General de MARFA S.A., al 31 de Diciembre del 2005 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, no tengo nada que informar por cuanto la compañía no ha tenido movimiento alguno.


C. P. A. ALDO SALINAS
COMISARIO

